

MEMORANDO
IHTT-GA-089-2023

PARA: **ABOGADO**
ALEXANDER MARADIAGA
Oficial de Transparencia

DE: **LICENCIADO**
CARLOS HUMBERTO CHEVEZ
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos



FECHA: **09 DE MARZO DE 2023**

ASUNTO: **JUSTIFICACIÓN SELLO DE CANCELADO EN FACTURAS**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que las facturas recibidas de nuestros proveedores en el último trimestre de 2022, no presentan el sello de cancelado; sin embargo, nos comprometemos que a partir del mes de marzo se les estará exigiendo que todas factura con cargo al Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) deben llevar el sello de cancelada, y en los casos que el proveedor no lo haga en vista que son compras al crédito, compraremos un sello de cancelado para plasmarlo en cada factura una vez esta sea pagada.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.